



F.M. y VARGAS, S.A.  
 CALLE PLAYA DE ARO nº 16 - LOCAL 1 - Madrid  
 28042 - Madrid

**ACTA DE EMPRESA INSTALADORA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN (CATEGORÍA ESPECIALISTA)**

**REGISTRO INDUSTRIAL: 102782**  
**FECHA DE CADUCIDAD: Indefinida**

<b>EMPRESA</b>		F.M. y VARGAS, S.A.					
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>		VICTOR VECINO SANCHEZ					
<b>DOMICILIO LEGAL</b>		CALLE PLAYA DE ARO nº 16 - LOCAL 1 - Madrid (28042 - Madrid)					
<b>N.I.F.</b>	A81055097	<b>Tlf.fijo</b>	913003666	<b>Tlf.mov</b>	609105611	<b>E-mail</b>	mauricio.almazan@fmvargas.com

**ACTIVIDADES QUE AMPARA**

Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-03 que desarrolla el Reglamento Electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto.  
 13-B-D01 - Sistemas de Automatización, Gestión Técnica de la Energía y Seguridad para viviendas y edificios.  
 13-B-D02 - Sistemas de Control Distribuido.  
 13-B-D03 - Sistemas de Supervisión, Control y Adquisición de datos.  
 13-B-D04 - Control de Procesos.  
 13-B-D05 - Líneas Aéreas o Subterráneas para Distribución de Energía.  
 13-B-D06 - Locales con Riesgo de Incendio o Explosión.  
 13-B-D07 - Quirófanos y Salas de Intervención.  
 13-B-D08 - Lámparas de Descarga en Alta Tensión, Rótulos Luminosos y Similares.  
 13-B-D09 - Instalaciones Generadoras de Baja Tensión.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cove](http://www.madrid.org/cove) mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981367914942431847113**

<b>NOTA:</b>	La empresa es responsable de mantener en vigor en todo momento todos los requisitos exigidos en la normativa aplicable a la actividad y de comunicar a la Dirección General de Promoción Económica e Industrial las modificaciones de los datos presentados.
--------------	--

Madrid, 19 de Octubre de 2021

**JEFE DE AREA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y  
 CAPACITACION REGLAMENTARIA**

Fdo: Amparo de la Puerta Quesada